

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 9 de octubre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 29873/2024, en el cual corre agregada la nota presentada por la Jefa de Área de Coordinación entre INV y Municipalidad de Lavalle, Téc. Agr. Enól. Miriam Angélica QUIROGA brindando Invitación al 7mo. Seminario Latinoamericano de Vinos Caseros y Artesanales, y solicitando autorización para utilizar el logo institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias para ser destacado en material bibliográfico, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo expresado por la Téc. QUIROGA, el próximo 24 y 25 de octubre de 2024 se llevará a cabo el 7° Seminario Latinoamericano de Vinos Caseros y Artesanales (16° Seminario Nacional de vino casero y artesanal), en La Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario Juanita Vera, ubicado en calle Fleming 101, Villa Tulumaya, del Departamento de Lavalle, en la Provincia de Mendoza.

Que, además, el seminario se realiza en el marco del aniversario del Departamento de Lavalle y es de interés contar con la autorización para utilizar el logo institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias para ser destacado en material bibliográfico.

Que, la secretaria de vinculación, Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO, avala la utilización del mencionado logo para los fines del seminario.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval del uso del logo institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias para ser destacado en material bibliográfico, en el marco del 7° Seminario Latinoamericano de Vinos Caseros y Artesanales (16° Seminario Nacional de vino casero y artesanal), en La Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario Juanita Vera, ubicado en calle Fleming 101, Villa Tulumaya, del Departamento de Lavalle, en la Provincia de Mendoza.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1149/2024 _ _ _ _
LJC.